



GEORGE H. MEAD.

SU RESURGIMIENTO Y SU ACTUALIDAD

AUTOR

Carlos Labastida Salinas

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis
Mora, México

Cómo citar este artículo:

Labastida Salinas C. (2020). George H. Mead. Su resurgimiento y su actualidad.
Diferencia(s). Revista de teoría social contemporánea, N. 11, pp. 115-128.

Artículo

Recibido 20/02/2020

Aprobado 17/07/2020

RESUMEN

En el presente trabajo argumento que George H. Mead es un clásico sociológico que tiene que ser leído con mucho más que puro interés histórico, pues sus ideas y aportaciones, aunque hechas ya hace aproximadamente un siglo, brindan interesantes, novedosos y provocativos puntos de vista que pueden promover discusiones importantes y creativas en torno a distintos fenómenos sociales contemporáneos. Para ello, muestro cómo gran parte de su trabajo ha permanecido poco conocido, cómo fue redescubierto e incorporado a los cánones sociológico y filosófico contemporáneo. Posteriormente, delineó algunas de las que considero sus aportaciones más importantes que conservan cierta vigencia al día de hoy en temas como la historia, la ética, los derechos, la democracia y la ciencia. Concluyendo que varios aspectos del pensamiento de Mead pueden ser de gran interés e importancia para las discusiones contemporáneas, que sus reflexiones tienen potencial para servir como punto de partida para la construcción de novedosos desarrollos teóricos y que los campos de estudio en los que sus aportaciones tienen cabida son más amplios de lo que suele reconocerse.

PALABRAS CLAVE: GEORGE H. MEAD; HISTORIA; ÉTICA; DEMOCRACIA; CIENCIA

ABSTRACT

In this essay I argue that George H. Mead is a sociological classic that should be read with much more than only historical interest, for his ideas and contributions still provide interesting, novel and inviting perspectives that might encourage important and creative debates on contemporary social issues, even though they were made around a century ago. To do this, I show the way in which an important part of his work has remain unknown, how it was rediscovered and then incorporated to the sociological and philosophical canons. Afterwards, I describe some of his most significant contributions that I consider remain useful today on topics such as history, ethics, rights, democracy and science. Thus, it is concluded that the thought of Mead might be of great interest and relevance for contemporary debates, that it can be used as a starting point for innovative theoretical developments and that the fields of knowledge in which his ideas are used are far more than it is usually acknowledge.

KEY WORDS: GEORGE H. MEAD; HISTORY; ETHICS; DEMOCRACY; SCIENCE

Su mente era profundamente original –de mis conocidos, y a mi juicio, la mente más original en la filosofía americana de la última generación [...] No quisiera imaginar lo que hubiera sido de mi pensamiento de no ser por las ideas fundamentales que obtuve de él.
John Dewey, 1931:310-311

INTRODUCCIÓN

En 1934 fue publicado de manera póstuma el que es, a la fecha, el libro más reconocido del filósofo y psicólogo social George Herbert Mead (1863-1931), titulado *Espíritu, Persona y Sociedad*. Desde el punto de vista del conductismo social (*Mind, Self and Society. From the standpoint of a social behaviorist*), el cual fue editado por Charles Morris, quien fuera alumno doctoral de Mead en la Universidad de Chicago. Este trabajo es el que le dio a Mead el reconocimiento del cual goza actualmente dentro de las ciencias sociales y la filosofía.

Sin embargo, podría asegurarse que *Espíritu, Persona y Sociedad* representó, al mismo tiempo, reconocimiento y olvido para Mead. Reconocimiento porque le valdría su lugar como uno de los clásicos de la psicología social, la sociología y el pragmatismo filosófico. Olvido porque sus demás ideas y trabajos sobre una vasta cantidad de temas (entre los que figuran la política, la democracia, la ética, la guerra, la justicia, la historia, la educación, los derechos, entre otros) –y que no fueron incluidos en ese volumen– quedarían relegados y desatendidos por mucho tiempo. Esto provocaría que el pensamiento de Mead en el canon sociológico quedara restringido a los campos del self y la identidad, y a ser considerado únicamente como precursor del interaccionismo simbólico. Dejándolo con poco o nada que decir sobre los temas anteriormente mencionados, lo cual derivó en una considerable fragmentación de su pensamiento.

A pesar de esto, la importancia de los temas que han sido poco atendidos de la obra de Mead es tal, que varios autores (Huebner, 2016; Baldwin, 1986; Deegan y Burger, 1978) afirman que en ellos se encuentran algunas de sus aportaciones más importantes y estimulantes. Y son estos con los que una buena cantidad de científicos sociales y filósofos se encuentran trabajando hoy en día.

Dicho lo anterior, el presente trabajo tiene como objetivo poner de relieve la importancia de retomar el pensamiento de Mead –sobre todo aquellas ideas históricamente ignoradas– para ver lo que tiene que ofrecernos para pensar y reflexionar distintos fenómenos y problemas sociales contemporáneos. Así, este escrito se divide en tres partes. En la primera de ellas expongo que Mead es un autor clásico cuya obra principal, *Espíritu, Persona y Sociedad*, representa únicamente una parte muy acotada y limitada de su pensa-

miento; que las ideas contenidas en él fueron apropiadas, tergiversadas y utilizadas a voluntad por diversos autores; y los probables motivos por los cuales gran parte de sus contribuciones quedaron relegadas, a la sombra de las expuestas en *Espíritu, Persona y Sociedad*. Posteriormente, se abordan las diferentes condiciones que permitieron que esta parte poco conocida de su pensamiento fuera rescatada e incorporada a las discusiones sociológicas y filosóficas actuales. En la tercera parte, delinearé las que considero son algunas de sus aportaciones más importantes que conservan cierta vigencia para las ciencias sociales y la filosofía contemporáneas: su concepción de la historia, la ética y los derechos, su pensamiento político, y su postura sobre la verdad y la ciencia. Concluyendo, así, que diversos aspectos de su obra tienen un potencial considerable para ayudarnos a reflexionar, desde cierto punto de vista, la realidad social contemporánea; y que, cuando se toma en cuenta esta otra faceta de su obra, los campos de estudio y la gama de autores con los que puede ponerse en discusión se amplían considerablemente.

MEAD COMO CLÁSICO

Las conocidas contribuciones de Mead al campo del self, de la mente y de la identidad –los cuales surgen y se constituyen en colectividad gracias al lenguaje y a la interacción– le valieron el estatus de clásico, especialmente en el pragmatismo filosófico (Bernstein, 2013; Burke y Skowronski, 2013; Kaminsky, 2009) y en la psicología social, de la cual es considerado uno de sus fundadores (González, 2011; Schellenberg, 1981; Morris, 1934). En la sociología, el consenso de que Mead debe ser tratado como un clásico es cada vez mayor, inscribiendo su nombre junto a los de Durkheim, Weber, Marx o Simmel. En relación con esto último, González (2011:220) le hace un reconocimiento especial a Mead al mencionar que su aportación a la teoría social radica en haber señalado “la relevancia sociológica del lenguaje, que pasó desapercibida a contemporáneos suyos como Durkheim, Weber o Pareto, que la daban por supuesta, pero que no la sometieron a una exhaustiva consideración teórica, como sí lo hizo Mead”. Además de que este último respondió, mediante el análisis de la interacción y la comunicación, a las preguntas clave de la teoría sociológica: la del orden social y la de la relación entre individuo y sociedad.

Asimismo, la consideración de Mead como un clásico se debe a que un clásico es un texto escrito en el pasado que conserva la capacidad de provocar controversias entre los practicantes actuales de cierta disciplina. Un clásico continúa siendo fuente de inspiración por su manera de abordar cierto tipo de problema y puede, por lo tanto, ser utilizado como herramienta intelectual para propósitos del presente (Carreira, 2006). Los abordajes, soluciones y explicaciones que Mead brindó a temas como la comunicación, el lenguaje, la interacción, la política, la ética, la mente, el self,

la sociedad, la reforma social, la democracia, la verdad, la historia, el internacionalismo, la justicia, entre otros, cumplen plenamente con estas características.

Sin embargo, el caso de Mead es uno especial, pues el hecho de que se le haya prestado mayor atención a su trabajo sobre la génesis de la mente y el self provocó que la fuerza de su teoría y su pensamiento en general se viera disminuida, quedara fragmentada, descontextualizada, y se le identificara simplemente con el origen del interaccionismo simbólico o como una crítica más al conductismo watsoniano, y no tanto como un cuerpo teórico que pudiera ser utilizado por sí mismo para comprender, desde cierto punto de vista, la producción y reproducción de la sociedad. Los factores que contribuyeron a que *Espíritu, Persona y Sociedad* fuera su trabajo más reconocido son varios, entre los que destacan la poca difusión que tuvieron sus demás escritos hasta décadas después de su muerte, su frecuente estilo complejo de escribir y la ausencia de publicaciones que integraran explícitamente los elementos de su pensamiento en un todo sistemático, lo que dejó su postura vulnerable a malinterpretaciones (Simpson, 2014; Baldwin, 1986). Además, en los países de habla hispana este problema se encuentra acentuado por el hecho de contar con una reducida y tardía traducción oficial de los trabajos de Mead¹.

No obstante, suele afirmarse que los principales responsables de esta desatención al trabajo de Mead fueron aquellos autores que recogieron únicamente esa parte de su obra y se consideraron a sí mismos como fieles herederos y continuadores de su pensamiento. Sobre esto, Collins (1996:280) menciona que:

La teoría de Mead sobre la mente no ha sido agotada. De hecho, apenas se ha tocado. Las versiones situacionista y de la teoría de roles, dentro del interaccionismo simbólico, han desviado la atención de la aportación más importante de Mead: una teoría del pensamiento genuinamente sociológica.

La cita anterior hace referencia a las versiones del interaccionismo simbólico desarrolladas por Herbert Blumer y por Manford Kuhn. El primero desarrolló, en Chicago, una versión centrada en la noción de proceso (acentuando la libertad de la persona y el carácter impredecible y creador de su conducta); el segundo, en Iowa, lo hizo centrado en la noción de estructura (resaltando el concepto de rol y la estandarización de las expectativas que guían la conducta, además de concebir las estructuras sociales como construc-

toras de la interacción). En la misma línea, Baldwin (1986:12) señala que

Una generación entera de sociólogos de Chicago estaba bien informada sobre sus teorías de la mente, del *self* y la psicología social; y muchos utilizaban y trabajaban sobre este conjunto del trabajo de Mead. Lamentablemente, el resto de la concepción pragmática del mundo de Mead y sus teorías macro de la sociedad no han recibido completa atención en la sociología.

Otros destacan directamente la responsabilidad atribuida a Blumer:

Mientras la tradición de Chicago se transmitía por generaciones, esas ideas [las de sus demás trabajos] se perdían, eran deformadas o hasta parcialmente olvidadas. Blumer es señalado como el culpable debido a la escasa atención que le dio al rol que las instituciones sociales juegan en el pensamiento de Mead (Shalin, 2016:247).

Más allá de esta apropiación, interpretación y tergiversación de las ideas de Mead, hay quienes aseguran que el problema no radica únicamente en el uso que se le dio a sus ideas, sino que la forma misma en que se editó *Espíritu, Persona y Sociedad* lleva consigo ciertos problemas. Por ejemplo, Scott (2007:117) escribe que:

Los estudiantes que juntaron y editaron estos libros estudiaron con él durante los 1920s hasta antes de su muerte en 1931. Se basaron en sus ideas más maduras que expresaba en los salones de clase. No pusieron atención a sus tempranos intereses en los niños, las emociones, la política y la vida urbana.

Y sobre la etapa de la vida académica de Mead en que fueron tomadas las notas en las cuales está basado su libro más conocido, Deegan y Burger (1978:370) también afirman que:

Espíritu, Persona y Sociedad [...] está basada en las clases de psicología social de 1927 de Mead. El mismo curso enseñado en una época diferente u otros cursos dados por él hubieran enfatizado más las ideas sobre la reforma social, el pragmatismo y el cambio social que pudieran extender o modificar esos conceptos presentados en dichas publicaciones.

Es decir, *Espíritu, Persona y Sociedad* tiene los defectos que uno esperaría de cualquier volumen publicado de manera póstuma: "no del todo fiable, con una precisión insuficiente al recabar las palabras de Mead y ofuscación de la cohe-

¹ En cuanto a esto, el libro titulado *Escritos Políticos y Filosóficos*, editado por Gregorio Kaminsky y publicado en 2009, y *La Filosofía del Presente*, editado por Ignacio Sánchez y publicado en 2008, son los esfuerzos más importantes realizados en los últimos años. Ambos contienen distintos ensayos de Mead traducidos por primera vez al español.

rencia de su pensamiento” (Joas, 1985:2)². De hecho, hay autores —véase Ritzer (1993), por ejemplo— que al evaluar la obra de Mead refieren que se encuentra llena de imprecisiones y contradicciones, pero, como se comprenderá ahora, esta acusación deriva del hecho de limitarse a considerar únicamente este trabajo. A decir de Cook (2013:95-96), los problemas fundamentales que derivan del carácter póstumo del libro son el “supuesto conductismo social de Mead” y las “dos diferentes versiones de la distinción del Yo y del Mí”. Por otro lado, llama la atención que la realización del volumen no haya contado con la participación de personas que fueron muy cercanas a Mead y que pudieron haber aportado mucho a una mejor interpretación y comprensión de sus ideas, como John Dewey, entrañable amigo y colega de Mead por décadas en la Universidad de Michigan y, posteriormente, en la de Chicago (Huebner, 2017).

Sin embargo, debe reconocerse que sería un tanto injusto culpar únicamente a tales personajes sin tomar en cuenta el ambiente general que se vivía en las ciencias sociales y en la filosofía en los años posteriores a la muerte de Mead. Como el hecho de que “la sociología se alejó de la reforma como objetivo central de la disciplina. La sociología positivista, y particularmente la sociología *libre-de-valores*, emergieron como fuertes elementos dentro de la profesión” (Deegan y Burger, 1978:369). O que probablemente la sensibilidad interdisciplinaria de Mead lo convirtió en una especie de teórico exótico, pues en aquellos tiempos la filosofía se volvía cada vez más especializada, sobre todo la tradición analítica. Las aproximaciones de Mead se salían de las convenciones (Aboulafia, 2013).

Como muestra de este desconocimiento de su obra, el filósofo Mitchell Aboulafia (2013) narra una anécdota donde Richard Rorty —uno de los últimos pragmatistas más reconocidos— llegó a comentarle personalmente que, hasta ese momento, nunca se había adentrado en el trabajo de Mead. Lo anterior resultaba irónico y lamentable, puesto que Rorty hubiera tenido un diálogo muy interesante y fructífero con sus ideas. Quien sí fue una gran influencia para Rorty fue Dewey, y es precisamente a este a quien Aboulafia (2013:ix) hace referencia al hablar de la marginación de las ideas de Mead:

En la tradición americana, los filósofos creen por lo general que Mead y Dewey son una especie de gemelos filosóficos, y se ha asumido que Dewey tuvo una aportación filosófica con más riqueza. Fue claramente mucho más conocido. Mead sufrió el hecho de haber sido la sombra de Dewey.

Y mientras unos buscan las razones que llevaron a la obra de Mead a esa situación, otros, como Thayer (1981:266-267), expresan su desconcierto:

El pragmatismo social de Mead no ha sido influyente en la filosofía. Esto es difícil de explicar. Su escritura no es fácil de leer y a veces es oscura, pero en otros autores estas características deplorables han sido popularmente consideradas como prueba de gran profundidad. Además, si uno sobrevive al estilo, sólo queda admirar cómo algunos de los problemas más firmemente establecidos de la filosofía y la psicología —relacionados con la mente, el aprendizaje y el lenguaje— son expuestos por Mead como obsoletos o son radicalmente alterados y generan sorprendentes interrogantes y teorizaciones novedosas.

Para cerrar este apartado, vale la pena retomar la afirmación que Deegan y Burger, pioneros en redescubrir esa faceta olvidada de Mead, hicieron ya hace tiempo:

Hay dos mitos populares relacionados con el eminente filósofo y psicólogo social George Hebert Mead: que publicó poco durante su vida y que *Espíritu, Persona y Sociedad* es su trabajo sociológico más importante. Esta tergiversación de las contribuciones de Mead está basada parcialmente en la desatención hacia su trabajo y sus escritos sobre la reforma social (Deegan y Burger, 1978:362).

Como puede verse, un conjunto de factores favoreció el hecho de que el pensamiento de Mead quedara fragmentado y no permite ver que cada tema sobre el cual escribió guarda una estrecha relación con los demás. Esto provocó que sólo una parte de su obra lograra posicionarse como relevante. No obstante, queda claro el consenso de que la otra parte de su trabajo cuenta con una riqueza teórica tan importante como la de sus contribuciones sobre el lenguaje, el self y la mente que le valieron el reconocimiento internacional.

EL RESURGIMIENTO

Aquellos autores que advirtieron los problemas que sufría esta otra faceta de la obra de Mead y su potencial fueron los mismos que se dedicaron a rescatarla. Fue entonces que, casi 50 años después de su muerte, esta parte de su pensamiento empezó a conocerse poco a poco, principalmente a través de las contribuciones de Deegan y Burger (1978), Joas (1985), Baldwin (1986), Shalin (1988) y Cook (1993). Sus trabajos sirvieron de base para que, en los años que siguieron, diversos autores se familiarizaran más con aquella faceta del trabajo de Mead y lo retomaran como parte central de sus investigaciones.

² No está de más mencionar las diversas controversias suscitadas por la traducción de algunos de los conceptos centrales de esta obra. En español, por ejemplo, la traducción de Mind por Espíritu y de Self por Persona ha sido motivo de constante crítica y rechazo. Cuestiones similares ocurrieron con la traducción al alemán y con la primera edición francesa.

Dichos escritos ponen de relieve las preocupaciones y los esfuerzos hechos por Mead para pensar y actuar por una sociedad mejor. Por ejemplo, Shalin (1988:913) menciona que “mucho menos familiar nos es Mead el reformador, un hombre que buscó balancear el compromiso político con el académico, y quien se estableció a sí mismo como un astuto crítico de la sociedad americana contemporánea”. Carreira (2006:36), por su parte, asegura que “los fundamentos ‘socio-lingüísticos’ de una democracia radical son una de las contribuciones más abandonadas e ignoradas de Mead”.

Otro autor cuya influencia en el renovado interés por Mead no puede ignorarse es Jürgen Habermas, pues al retomar varias de sus ideas centrales como parte de su Teoría de la Acción Comunicativa, publicada en 1981, lo puso en el centro de la discusión sociológica y filosófica, dándolo a conocer a varias generaciones de jóvenes académicos europeos³ (Aboulafia, 2013), entre los que figuraba, por ejemplo, Axel Honneth, quien se valió de diversos planteamientos de Mead para la construcción de su conocida teoría del reconocimiento.

Y si en el siglo pasado las condiciones del mundo académico favorecieron el olvido y marginación de gran parte de los trabajos de Mead, actualmente sucede lo contrario:

Cada vez existe un interés mayor en cómo la socialidad se relaciona con la ética y en el desarrollo del lenguaje y de la mente [...] Los filósofos se han sentido más libres para explorar coincidencias entre Mead y personajes como Wittgenstein [...] Su énfasis en la práctica ha ido acumulando más atención mientras la filosofía de hoy busca hacerse relevante para el mundo de la vida cotidiana (Aboulafia, 2013:x).

Aunado a esta revitalización de los trabajos de Mead en décadas recientes, el día de hoy se vive un renacimiento del pragmatismo, el cual está siendo ampliamente retomado y es objeto de nuevos debates, interpretaciones y contribuciones (Huebner, 2017; Bernstein, 2013; Kaminsky, 2009). En consecuencia, el pensamiento de Mead, como uno de los autores clásicos del pragmatismo, ha sido retomado por diversos filósofos y científicos sociales.

En ese contexto, leer y releer a Mead —un autor que reflexionó, transitó y vinculó disciplinas tan diversas como la biología, la psicología, la filosofía, la sociología, la peda-

gogía y la física— el día de hoy, a casi un siglo de su muerte, cobra pleno sentido. Especialmente después de que, en las últimas décadas, ha reinado una atmósfera de intensa especialización disciplinaria. Tal vez ahora, cuando hay un mayor reconocimiento de los beneficios de las aproximaciones inter y transdisciplinarias a los complejos problemas sociales del presente, es el momento en el que podemos volver a Mead con una mirada nueva para ver todo lo que tiene que ofrecer al pensamiento contemporáneo (Simpson, 2014). Así, la obra de Mead también puede establecerse como punto de partida para la realización de novedosos desarrollos teóricos. Años atrás, Baldwin (1986:157) ya lo vislumbraba:

El potencial para futuro desarrollo y elaboración de la ciencia social pragmática de Mead es enorme. Tiene tanto elegancia teórica como utilidad práctica. No sólo es la teoría unificada de Mead intelectualmente rigurosa y profundamente científica, también es útil en la promoción del cambio social adaptativo. El mismo Mead estaba dedicado tanto al trabajo intelectual como a la reforma social; y su teoría refleja sus fortalezas en ambas áreas.

VIGENCIA Y ACTUALIDAD

Realizado este breve recorrido por el camino que ha llevado a Mead a la posición en la que hoy se encuentra, a continuación esbozaré esquemáticamente algunas de sus aportaciones que considero que aún resultan relevantes para discusiones teóricas contemporáneas y que forman parte de aquellas que han sido poco atendidas. Aportaciones que, además, ayudan a comprender de mejor manera la que continúa siendo otra de sus más grandes contribuciones al pensamiento sociológico: la increíble síntesis que realizó entre individuo y sociedad. Logrando superar la tensión y oposición que, por largo tiempo, marcó los principales desarrollos teóricos en las ciencias sociales y constituyó el núcleo de la obra de muchos de sus contemporáneos.

HISTORIA

Para Mead (1934; 1964a), la historia no debe ser entendida como una reconstrucción única, verdadera o completamente fidedigna de los eventos pasados; sino como una reconstrucción hecha desde el presente que nos permite interpretarla de manera que dé sentido al momento actual y al futuro. Así, un mismo conjunto de hechos puede dar lugar a la reconstrucción de distintos pasados o distintas historias. En palabras del propio Mead (1964a:323): “el pasado es una hipótesis de trabajo que tiene validez en el presente dentro del cual funciona y no tiene ninguna otra validez”. Es decir, el pasado —o la historia— no tiene sentido en el pasado mismo, sino en el presente desde el cual se le mira y desde el cual

3 El uso que Habermas le dio a las ideas de Mead ha suscitado cierta controversia, pues consideraba que Mead había ignorado los aspectos materiales de las sociedades modernas e industriales; sin embargo, Carreira (2007:292) señala que este reclamo “es equivocado y, en cierta medida, una consecuencia de la estrategia de Habermas en la construcción de su teoría”. Además de afirmar que si Habermas hubiera adoptado una aproximación más histórica hacia la obra de Mead, se hubiera dado cuenta de que sus escritos sobre política democrática y su psicología social están basados sobre una teoría social comunicativa, la cual brinda el fundamento de la teoría de la democracia radical de los pragmatistas que Dewey no pudo proporcionar (Carreira, 2006; 2007).

se organizan y proyectan las acciones a realizar en el futuro con base en ese pasado. Así, la historia que vemos retrospectivamente cambia al tiempo que la sociedad cambia, se afecta dependiendo de la situación en que nos encontramos en determinado momento.

La función de la historia es permitirnos mirar hacia atrás en el tiempo y ver la manera en que ha ocurrido la reconstrucción y transformación de nuestra sociedad, las cuales no somos capaces de apreciar en el momento, sino sólo retrospectivamente. De modo que la historia es un aspecto fundamental “del proceso de autoconocimiento de la sociedad, pues toda transformación de la sociedad que genera cursos de acción problemáticos, transforma necesariamente lo que consideramos historia” (Huebner, 2016:126). De esta manera, la historia no es interpretada para ser simplemente admirada, sino que las acciones que se llevan a cabo en el presente y se realizarán en el futuro se ven dirigidas y afectadas por dicha interpretación.

Así, el concepto de progreso histórico formulado por Mead es uno en el cual no existe un futuro específico dado, sino que existen diversas posibilidades. Es en el presente, por medio de nuestras acciones, donde se proyecta dicho futuro, lo que implica, entonces, una autodeterminación de la sociedad (Joas, 1985). De esta manera, la sociedad tiene el derecho y la obligación ética, mediante el uso de su conciencia, de planearse a sí misma y de dirigir en la medida de lo posible su progreso sociohistórico. La responsabilidad de orientar nuestras acciones hacia el bien común y una sociedad mejor —lo que implica reconstruir el pasado— nos obliga a tomar en cuenta los intereses de todos los involucrados, pues la manera adecuada de llevar a cabo la construcción del conocimiento histórico es de una manera participativa e inclusiva. En otras palabras, que la historia sea recuperada colectivamente: “Todo gran movimiento social ha volteado hacia atrás para descubrir un nuevo pasado” (Mead, 1964a:321). De esta forma, Mead propuso una orientación social y dinámica a la explicación histórica (Huebner, 2016), además de que, como cabría esperar, entendió a toda persona, sociedad y conocimiento como unos que están construidos y situados históricamente.

Algunos autores contemporáneos que han hecho uso de las contribuciones de Mead sobre la historia, son Huebner (2016), García (2013) y Simpson (2014). Esta última argumenta que la síntesis entre intersubjetividad y temporalidad que Mead logró al utilizar la noción de socialidad nos ofrece un acceso sin precedente, tanto teórica como metodológicamente, a las dinámicas de la práctica emergente en las organizaciones.

ÉTICA Y DERECHOS

La ética desarrollada por Mead es una que aspira a una universalidad en el sentido de que busca que sea socializada y adoptada por los diferentes individuos y comunidades. Es

decir, una ética socialmente construida. Mead partió de su teoría del self para plantear la posibilidad de una ética con bases esencialmente sociales, asegurando que la universalidad de los juicios es posible gracias al mecanismo de adoptar la actitud del otro y la de una comunidad racional; de manera que ante una problemática, se valore la situación y se actúe de la misma manera en que cualquier otro actuaría: la meta del bien común es hacia la cual las acciones de una comunidad deberían estar dirigidas. Esta es la meta que debe universalizarse (Mead, 1934).

Toda ética es propia de una comunidad o sociedad específica, lo que quiere decir que no se encuentra fuera de ella de manera independiente, sino que es de carácter relacional: para que una persona se pueda comportar de manera ética “debe integrarse dentro de la pauta de conducta social organizada” (Mead, 1934:331). De esta manera, toda conducta que transgreda estas pautas es considerada incorrecta, “malvada” o “pecadora” (Mead, 1934:330); y, del otro lado, la conducta alineada con dicha pauta es valorada y considerada buena o virtuosa. La pauta de conducta organizada a la que una persona reacciona depende de la situación social en la que se encuentre y a la comunidad a la cual esté respondiendo en tal situación (Mead, 1934). Es por esto que la conducta ética debe ser definida en términos sociales: esta surge “en la conciencia de los miembros individuales de una sociedad del hecho de la dependencia social común de todos esos individuos entre sí y de su conciencia o sentimiento o conocimiento consciente de tal hecho” (Mead, 1934:330). Entonces, la universalidad y la objetividad éticas son posibles gracias a la intersubjetividad, lo que implica que la ética propuesta por Mead va en contra de todo sistema fijo o absoluto de valores, pues estos dependen de cada comunidad particular (Joas, 1985). El mismo Mead (1934:386) afirmaba que:

Sólo en la medida en que uno pueda identificar con el bien común su propio motivo y el fin que realmente persigue [...] podrá llegar a la meta moral y, así, alcanzar la felicidad moral. Así como la naturaleza humana es esencialmente social en carácter, los fines morales deben ser también sociales en naturaleza.

De esta manera, un problema moral plantea ciertos intereses en conflicto, por lo tanto, es una especie de crisis para la estructura del *self*, porque resolver un problema implica reconstruir la relación social que existe entre las partes. Y en esta resolución o reconstrucción existe una exigencia ética esencial: que todos los intereses involucrados en el conflicto sean tomados en cuenta por todas las partes: “la única regla que una ética puede presentar es que un individuo debe encarar racionalmente todos los valores que se encuentran en un problema específico [...] Resulta sumamente necesario que uno esté en condiciones de considerarlos imparcialmente” (Mead, 1934:388-389). Al actuar así no nos sacrificamos,

sino que nuestro *self* se amplía y tiene como referencia una sociedad mejor. Cuando la reconstrucción se lleva a cabo surge un nuevo orden social, y este implica, también, individuos diferentes: “Tal es la forma en que la sociedad progresa. Cambiamos nuestro sistema social, y podemos hacerlo inteligentemente porque pensamos” (Mead, 1934:196-197).

Por lo tanto, las personas tenemos no sólo el derecho al cambio social, sino, y sobre todo, la obligación moral de contribuir a él, por lo que puede afirmarse que la ética formulada por Mead se encuentra íntimamente ligada a la transformación social. Esto es lo que Joas (1985:137) denominó la “politización de la moral universalista”. Así, queda claro que una de las principales preocupaciones de Mead fue encontrar los mecanismos mediante los cuales resolver distintos problemas sociales de manera que la sociedad fuera transitando hacia una democracia en donde las injusticias fueran erradicadas y sustituidas por una igualdad en oportunidades y derechos para las personas.

Como consecuencia natural de esta concepción de la ética, al hablar de los derechos, Mead (1915) insistió constantemente en que estos implican un reconocimiento del otro, reconocimiento que no puede encontrarse fuera de un grupo social organizado. Desde su perspectiva, los derechos sólo pueden existir dentro de una sociedad que los reconoce y los significa como tales, pues es esta misma sociedad la que se los confiere al individuo; planteando así una crítica a los enfoques clásicos del derecho natural.

Los derechos, asegura Mead (1915), toman la forma de ciertas dificultades a las que se enfrenta un grupo social en un momento específico y que busca superar o resolver. Cuando lo logran, el significado o contenido de estos derechos cambia de alguna manera, pues el contexto en que fueron pensados ya no es el mismo: “el derecho es definido en términos de los obstáculos que existen para su expresión” (Mead, 1915:144). De igual manera, los derechos por los que en un futuro se luchará surgirán de dificultades futuras que no existen en el presente.

Al reflexionar sobre la realización plena de los derechos, Mead aseguraba que esta llega cuando el derecho es reconocido, aceptado y se ha universalizado dentro de una comunidad por medio de la socialización, y no cuando debe ser protegido únicamente por las instituciones políticas o legales:

La sociedad más realizada no es aquella que es presentada en términos de instituciones como tal, sino aquella que se encuentra en la interacción de hábitos y costumbres sociales, en el reajuste de intereses personales que están en conflicto y que toma lugar fuera de una corte, en el cambio de actitudes sociales que no depende de un acto de legislación (Mead, 1915:152).

Mead abogaba por que los derechos no fueran solamente una cuestión jurídica, sino que estuvieran plenamente internalizados por los miembros de una comunidad, de manera que en el curso de las interacciones estos fueran una exigencia de las fases del *self* que se encargan de la regulación de la conducta hacia el Yo; y donde la vigilancia por parte de la autoridad para su cumplimiento termine por ser innecesaria.

Aquí, las ideas de Mead enlazan con un importante problema contemporáneo, en donde, por más que se encuentran positivados, los derechos aún tienen un largo camino que recorrer para ser realmente respetados y ejercidos. Joas (2013), Carreira (2013), Betz (2013) y Singer (1999) son algunos teóricos contemporáneos que han ocupado las reflexiones de Mead para construir enfoques relacionados con la ética, los derechos humanos y la democracia.

POLÍTICA Y DEMOCRACIA

A lo largo de su vida, Mead defendió fervientemente la democracia, pues la consideraba la forma de gobierno que mejor había respondido a la demanda de cambio constante por parte de las comunidades, al permitir a los diversos actores tomar parte en las decisiones públicas. En ella, todo individuo “se mantiene como ciudadano sólo en el grado en que reconoce los derechos de todos los otros que pertenecen a la misma comunidad” (Mead, 1934:301), en la cual uno exige para sí lo que reconoce en los demás. Mead estaba convencido de que el cambio social podía lograrse por medio de las vías constitucionales en el momento en el que los miembros de una comunidad adoptan la actitud de los demás y buscan la mejor solución para un problema que afecta a todos; mostrando su rechazo a la violencia como forma de lograr dicha transformación: en la democracia “la revolución ha sido incorporada a la forma constituida de gobierno”, se ha alcanzado la “institucionalización de la revolución” (Mead, 1915:141). La única necesidad consiste en permitir que todos los miembros de la comunidad puedan tomar parte en las decisiones públicas, que los puntos de vista y los problemas de cada uno sean tomados en cuenta y resueltos en beneficio del bien común.

Asimismo, en una organización política democrática, las naciones, al igual que los individuos, deben reconocer a las demás en su proceso de afirmarse a ellas mismas. La creación de la Liga de las Naciones en 1919 fue para Mead una prueba de ello, ya que consideró que trazaba el camino a seguir para lograr una sociedad universal en un sentido político. Esta sociedad sería una basada en una organización funcional tanto a nivel individual como colectivo, que permitiera la realización de las personas y de las comunidades en términos de sus funciones y no de sus dominaciones. Cada uno desempeñaría diferentes actividades, complementándose entre ellos y llevando a cabo una permanente actividad cooperativa que beneficie y facilite el progreso mutuo: la

democracia significa que “el individuo [y las naciones] puede desarrollarse tan elevadamente como lo permitan las posibilidades de su propia herencia y, al mismo tiempo, penetrar en las actitudes de los otros a quienes afecta” (Mead, 1934:335).

Mead fundamentó su pensamiento político en los principios desarrollados en su psicología social, lo que le llevó a argumentar que la posibilidad del progreso social se debe a la estructura suficientemente flexible de las sociedades modernas para enfrentar y solucionar los conflictos que surgen a lo largo del tiempo. Esta estructura es posibilitada, a su vez, gracias “a las mentes de los individuos implicados en la sociedad [...] mentes que pueden producir las reconstrucciones necesarias para resolver o calmar esos conflictos” (Mead, 1934:308). De esta manera, Mead relacionó explícitamente su concepto de progreso social con los de mente y *self*, pues estos lo hacen posible al “emplear su mecanismo de conciencia de sí” (Mead, 1934:321).

Mediante este mecanismo, el *self* lleva a cabo la reconstrucción social: contempla críticamente la estructura en la que se encuentra y la reorganiza dependiendo de lo que las circunstancias exigen. Por lo tanto, la mente y el *self* tienen que pensarse en toda su dimensión colectiva, pues mediante su actividad reconstruyen constantemente esa sociedad de la que surgieron. Y para que toda reconstrucción pueda perdurar y tener un alcance significativo, debe tener “una base de intereses sociales comunes compartidos por los miembros de la sociedad humana dada en que ocurre esa reconstrucción” (Mead, 1934:320). Cuando dichos cambios se producen, estos transforman no sólo el orden social, sino a las personas mismas involucradas en ese proceso, “las relaciones entre la reconstrucción social y la reconstrucción de la persona son recíprocas” (Mead, 1934:321) y son las dos fases de un mismo proceso: el de la evolución social humana.

Así, Mead (1934) tenía la esperanza de que esta identificación mutua entre personas y comunidades nos llevara a una civilización universal en la que existiera un entendimiento entre todas las partes que participen en ella. Dentro de esta sociedad unificada, existirían, a su vez, distinciones individuales en términos funcionales: “una diferencia de funciones no excluye una experiencia común; al individuo le resulta posible ubicarse en el lugar del otro aunque su función sea distinta de la del otro” (Mead, 1934:335). De este modo, la característica de las sociedades complejas y altamente organizadas para alcanzar plena expresión consistiría en poseer una organización de actividades y actitudes comunes entre sus individuos, a la vez que cada uno se diferencia de los demás en términos de sus funciones. Esa consecución “es una clase de ideal que tiene ante sí la comunidad” (Mead, 1934:335).

En resumen, la democracia era para Mead la mejor forma de gobierno porque permitía, tanto a individuos como a comunidades, participar activa e inteligentemente en la

reconstrucción de su sociedad, donde por medio del lenguaje y la adopción de la actitud del otro se pudieran construir significados y actitudes comunes que condujeran hacia una sociedad ideal. Esta reconstrucción social debería llevarse a cabo por los medios constitucionales ya establecidos, rechazando la violencia como principal instrumento para el cambio social.

Así, en los escritos políticos de Mead encontramos “los fundamentos sociolingüísticos para una democracia radical”, la cual es “una de las contribuciones más ignoradas y olvidadas de Mead por parte de los demócratas deliberativos contemporáneos, Habermas incluido” (Carreira, 2006:36). Estos fundamentos de “la teoría de la democracia radical de los pragmatistas que Dewey no pudo proporcionar” (Carreira, 2007:293) posicionan la obra de Mead como de suma importancia dentro de las contribuciones globales del pragmatismo norteamericano. Woods (2013), Skowronski (2013) y Joas (1993) son algunos de quienes han trabajado con estas aportaciones de Mead. El propio Joas (2015) afirma que la razón por la que los alemanes han sido tan importantes en el resurgimiento de Mead tiene que ver con el interés de estos por renovar el ideal democrático y la lucha contra el totalitarismo que la realidad les obliga a plantearse.

LA NATURALEZA DE LA VERDAD Y DE LA CIENCIA

Como bien es sabido, para los pragmatistas ni el conocimiento ni las verdades son absolutas, sino que su validez depende de sus consecuencias prácticas. Lo que implica que pueden ser modificadas o rechazadas en la medida en que nuevas y más adecuadas teorías, hipótesis o conocimiento, así como problemas, surjan: la verdad y el conocimiento son provisionales –nunca definitivos ni permanentes– y se encuentran en constante cambio dependiendo del conocimiento que se vaya generando (Mead, 1899). Lo anterior implica que toda hipótesis, aún así haya sido verificada en múltiples ocasiones, debe estar siempre abierta al cambio y en constante actualización. En un mundo que está en constante flujo, las verdades provisionales son más adecuadas para producir un cambio social adaptativo⁴, es decir, servir como herramientas para la reforma social (Mead, 1899). Por estos motivos, todo conocimiento –incluido el científico–

⁴ Mead estuvo fuertemente influido por la teoría de la evolución darwiniana, la cual jugó un papel central en el desarrollo del pensamiento occidental en general, incluido el pragmatismo: “la evolución se convirtió en una idea que guiaba prácticamente todas las investigaciones” (Mead, 1964d:10). La idea central derivada de esta influencia que permea todo el pensamiento meadiano es sencilla, pero potente: un organismo se encuentra en permanente interacción con su ambiente, y esta relación es la base para el desarrollo y la transformación de ambos. Se encuentran en un proceso de constante cambio y evolución recíprocos, en una relación de co-determinación. Esta es la idea que subyace a su rechazo y superación de los dualismos, y a su concepción del mundo, de la sociedad y de las personas como entidades en cambio permanente: nos convertimos en personas sólo a través de la interacción con los demás y con nuestro entorno (Mead, 1934).

está construido históricamente: surge en contextos políticos, sociales e históricos específicos para resolver problemas específicos de esos contextos (Huebner, 2016), y es a través del proceso histórico como este conocimiento se acepta, se transforma o se abandona.

La postura científica de Mead partía de un rechazo al objetivismo que separa tajantemente al sujeto y al objeto de estudio en el proceso de investigación, pues su principal crítica era la supresión que se hace de la actividad del sujeto, es decir, del rol constitutivo de la subjetividad del científico al investigar. De acuerdo con Joas (1985:202), la objetividad, para Mead, debe ser entendida como “una interpretación del mundo aceptada colectivamente que es puesta a prueba en la práctica misma”. Así, desde esta concepción, los datos de una investigación tienen carácter de constructo, pues están siempre ligados a una interpretación: toda percepción conlleva una interpretación y, por lo tanto, “toda percepción está culturalmente formada” (Joas, 1985:205). En palabras del propio Mead (1964a:50,320) la

investigación científica no termina con los datos, empieza con ellos. El producto de la ciencia es una teoría o una hipótesis de trabajo, no los hechos [...] La forma en que los datos aparecen en cualquier problema son pertinentes a ese problema únicamente.

Como puede notarse, estos postulados de Mead concuerdan con enfoques contemporáneos de investigación social, en los cuales se considera que los datos y el objeto de investigación mismo es construido por el sujeto que lo investiga, y no que está objetivamente ahí afuera en el mundo. Visión que, para su época, resultaba innovadora y vanguardista. Además, Mead afirmaba que la ciencia emergía en la historia como la forma más reflexiva de la conciencia humana, por lo que su concepción de ciencia se encuentra íntimamente ligada a su psicología social y a su pensamiento moral y político: su “valor supremo es el bien de la humanidad” (Mead, 1964c:291).

Durante toda su vida, Mead fue un apasionado defensor de la ciencia y del método científico, considerando, por un lado, que estos eran la mejor forma de generar conocimiento para la resolución de diversos problemas sociales; y, por el otro, que realizar lo anterior —y lograr así el mejoramiento de las condiciones sociales— era el objetivo principal de aquellos. Por ello, puede decirse que Mead propuso un “reformismo social fundamentado científicamente” (Carreira, 2007:298). La finalidad de la reforma social, la cual entendió como “la aplicación de la inteligencia al control de las condiciones sociales” (Mead, 1899:370), es permitir que la naturaleza esencialmente social de las acciones de las personas pueda expresarse bajo condiciones que la favorezcan. Además, de la misma manera que el científico natural asume que el mundo es un todo gobernado por ciertas leyes que implican la interacción entre todas sus fuerzas y estudia

o investiga dichas leyes, el científico social debe asumir lo mismo de la sociedad y las personas, y estudiar tales leyes para aplicarlas en una organización futura del mundo social (Mead, 1899:370).

Cuando la resolución de un problema es llevada a cabo, surge un mundo distinto al que existía previamente, pues cuando esto sucede el mundo se transforma, ya no es el mismo que era antes de dicha solución encontrada: se da una reconstrucción social y, con ella, no sólo se transforma la sociedad, sino que esta transforma al individuo de vuelta. Sin embargo, se debe tener en cuenta que “el objetivo del científico en la búsqueda del conocimiento no es llegar a un mundo total o definitivo, sino a la solución del problema que se le presenta en el mundo que está ahí” (Mead, 1964b:60) en el presente, el cual es un proceso permanente. Los datos siempre están orientados a la resolución de problemas concretos del mundo que está ahí, el cual prueba la validez de sus hipótesis.

De esta manera, se hace evidente que Mead desarrolló una concepción de la ciencia que apunta hacia un progreso histórico y hacia la búsqueda de la sociedad democrática, participativa e inclusiva que él creía posible. La ciencia sería la mejor forma de acercarnos a ella, pues la historia es, a entender de Mead, producto de la acción intencional y no de determinación causal (Joas, 1985).

Estas definiciones de la verdad y la ciencia han llevado a autores como Scott (2007:117) a afirmar que no muchos “estudiosos del posmodernismo voltean hacia Mead para examinar la naturaleza fluida de la realidad, el *self* y la sociedad. Si lo hicieran, encontrarían una explicación alternativa del mundo como una creación social que continúa siendo emocionante y optimista”. Y debe resaltarse, también, que una de sus mayores aportaciones fue su esfuerzo por fundamentar una ciencia comprometida social y políticamente, el cual se hace evidente al adentrarnos en sus escritos y su vida.

Quisiera agregar que, cada vez más, existe una tendencia a estudiar la obra de Mead de manera íntegra, es decir, unificando los aspectos más conocidos de su trabajo con los que permanecieron relegados por mucho tiempo. Lo anterior ha llevado a que su pensamiento adquiera un sentido novedoso que puede dar paso a nuevas conceptualizaciones e interpretaciones de este. Por ejemplo, producto de estos esfuerzos se ha considerado su obra como una teoría de la “intersubjetividad práctica” (Joas, 1985:13); como una “psicología política” o una “teoría sociopsicológica de la transformación social” con un fuerte compromiso ético y político (Labastida, 2019:76) o una teoría social comunicativa que brinda el fundamento de la teoría de la democracia radical de los pragmatistas (Carreira, 2006).

Estas visiones unificadas de Mead permiten ver la autonomía que su pensamiento tiene por sí mismo, sin la necesidad de ser considerado solamente un antecedente o complemento de otras corrientes o teorías. Es decir, que

podemos hablar y escribir sobre Mead sin que, acto seguido, se tenga que mencionar a Blumer, Kuhn, Stryker o al interaccionismo simbólico, como si fueran una especie de justificación o legitimación para ello. A su vez, dichas visiones permiten ampliar la gama de autores con los que típicamente se le pone en diálogo o discusión. Así lo han hecho algunos como Joas, quien lo vincula con Merleau-Ponty y Hannah Arendt; Aboulafia (1986), quien lo hizo con Levinas y Sartre; Dews (1995) y Santarelli (2013), quienes analizan las convergencias entre Mead y Lacan en torno al *self*; o Madzia (2013), que lo pone en diálogo con Wittgenstein; por mencionar sólo algunos.

Adicionalmente, en la última década han sido publicados múltiples volúmenes que ilustran este resurgimiento y vigencia de Mead. Están, entre otros, la nueva edición publicada en 2015 de *Mind, Self and Society: The Definitive Edition*, que contiene un prólogo de Joas y un apéndice escrito por Huebner donde detalla la procedencia de las notas que dieron origen a dicho volumen; están también *George Herbert Mead in the Twenty-First Century* (Burke y Skowronski, 2013), *Becoming Mead* (Huebner, 2014), *George Herbert Mead's Concept of Society* (Côté, 2015), *The Timeliness of George Herbert Mead* (Joas y Huebner, 2016) y *La filosofía sociale di George Herbert Mead* (Nieddu, 2016). Esto muestra cómo las ideas de Mead han sido acogidas de manera importante y están encontrando cabida en las discusiones de múltiples campos de estudio, haciendo que su influencia se expanda cada vez más.

CONCLUSIONES

Llegado a este punto, quisiera resaltar que, si bien es difícil pasar por alto la crítica sobre la reinterpretación y el regreso a los clásicos de Luhmann (2000), —quien sostiene que hacerlo implica estancarnos en la interpretación del pasado— estoy convencido de que estos autores nos permiten reflexionar sobre fenómenos que, a pesar del tiempo, permanecen vigentes; y que su pensamiento también nos ofrece pistas para pensar algunos aspectos de las sociedades contemporáneas. Mead es prueba de ello. Como bien lo planteaba él mismo, todo pasado es interpretado desde y para el presente y sus circunstancias, y si el presente está en constante transformación, entonces la interpretación del pasado será también, en mayor o menor medida, diferente.

De esta manera, se concluye que Mead es un autor que no debe ser visto únicamente con puro interés histórico, pues aún podemos encontrar en sus trabajos algunos conceptos e ideas que resulten novedosas, provocadoras o estimulantes para analizar y comprender la realidad contemporánea. Más allá de las críticas o limitaciones que pudieran señalarse a su obra —inherentes a toda reflexión teórica— sus aproximaciones a temas como los aquí expuestos cuentan con una importancia teórica tal, que al día de hoy está siendo de gran utilidad en las ciencias sociales y la filoso-

fía para la construcción de novedosos enfoques en torno a muy diversas cuestiones. Asimismo, en sus escritos se han reconocido conceptos, ideas o propuestas de notable riqueza en temas en los cuales hace algunos años el nombre de Mead ni siquiera era considerado, por lo que su pensamiento promueve la generación de innovadoras discusiones con múltiples autores sobre diferentes tópicos.

Visto así, Mead —a quien Joas (1985:15) llamó un “intelectual radicalmente democrático”— trasciende ese encasillamiento en el interaccionismo o en la microsociología en el que ha estado tradicionalmente confinado. En este sentido, se puede asegurar que “los pragmatistas, Mead incluido, desarrollaron los fundamentos de una teoría de la acción humana que es adecuada para estudiar tanto fenómenos económicos y sociales de gran escala como para analizar interacciones cara a cara” (Carreira, 2007:305). Además, al revisar las diversas aportaciones hechas por Mead más allá de las típicamente conocidas, se hace evidente que la vigencia e importancia de su pensamiento radica en su rechazo a todo tipo de esencialismo, “en su defensa a un perspectivismo fundado en una ontología de la pluralidad” (Kaminsky, 2009:12), y, sobre todo, en el rigor de sus cuestionamientos y críticas a las cosas que consideraba que debían ser cambiadas en nuestra sociedad. El compromiso de Mead para encontrar una solución a dichos problemas, su búsqueda por el bien común, y su concepción de las personas y las sociedades como responsables de sus acciones y, por lo tanto, de su futuro, son cosas que deben ser rescatadas y resaltadas. Las reflexiones teóricas de Mead y su actuar político pueden ser guías y ejemplo en nuestros esfuerzos actuales para transformar nuestra sociedad. En su vida y obra encontramos una exigencia por actuar. El conocimiento del que nos provee —a saber, el de la naturaleza social, comunicativa y, por lo tanto, construida de la realidad— nos llama a actuar por un mundo que busca y, sobre todo, que exige ser mejor.

REFERENCIAS

- Aboulafia, Mitchell (1986). *The Mediating Self: Mead, Sarte, and Self-Determination*. Connecticut: Yale University Press.
- Aboulafia, Mitchell (2013). Foreword. En T. Burke y P. Skowronski (Eds.), *George Herbert Mead in the Twenty-first Century* (pp. ix-x). Maryland: Lexington Books.
- Baldwin, John D. (1986). *George Herbert Mead. A unifying theory for sociology*. California: SAGE Publications.
- Bernstein, Richard J. (2013). *El Giro Pragmático*. Barcelona: Anthropos/UAM-I.
- Betz, Joseph. (2013). George Herbert Mead on Social and Economic Human Rights. En T. Burke y P. Skowronski (Eds.), *George Herbert Mead in the Twenty-first Century* (pp. 175-188). Maryland: Lexington Books.
- Burke, Thomas y Skowronski, Piotr (Eds.). (2013). *George Herbert Mead in the Twenty-first Century*. Maryland: Lexington Books
- Burke, Thomas y Skowronski, Piotr (2013) Preface. En T. Burke y P. Skowronski (Eds.), *George Herbert Mead in the Twenty-first Century* (pp. vii-viii). Maryland: Lexington Books.
- Carreira, Filipe (2006). G. H. Mead in the history of sociological ideas. *Journal of History and Behavioral Sciences*, 42 (1), 19-39.
- Carreira, Filipe (2007). Re-examining Mead. G.H. Mead on the 'Material Reproduction of Society'. *Journal of Classical Sociology*, 7 (3), 291-313.
- Carreira, Filipe (2013). Outline of a social theory of rights: A neo-pragmatist approach. *European Journal of Social Theory*, 16(4), 457-475.
- Collins, Randall (1996). *Cuatro Tradiciones Sociológicas*. México: UAM-I.
- Cote, Jean-François (2015) George Herbert Mead's Concept of Society. A critical reconstruction. New York: Routledge
- Cook, Gary A. (1993). *George Herbert Mead. The making of a social pragmatist*. Illinois: University of Illinois Press.
- Cook, Gary A. (2013). Resolving Two Key Problems in Mead's *Mind, Self and Society*. En Thomas Burke y Piotr Skowronski (Eds.), *George Herbert Mead in the Twenty-first Century* (pp. 95-106). Maryland: Lexington Books.
- Deegan, Mary Jo y Burger, John (1978). George Herbert Mead and Social Reform: His Work and Writings. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 14, 362-373.
- Dewey, John (1931). George Herbert Mead. *Journal of Philosophy*, 28, 309-314.
- Dews, Peter (1995). The Paradigm Shift to Communication and the Question of Subjectivity: Reflections on Habermas, Lacan, and Mead. *Revue Internationale de Philosophie*, Vol. 49(194), 483-519
- García, Alicia. (2013) The Concept of the Present and Historical Experience. En T. Burke y P. Skowronski (Eds.), *George Herbert Mead in the Twenty-first Century* (pp. 37-47). Maryland: Lexington Books.
- González, Teresa (2011). El Interaccionismo Simbólico. En S. Giner (Ed.), *Teoría Sociológica Moderna* (2ª edición ed., pp. 179-229). Barcelona: Planeta.
- Huebner, Daniel R. (2014) *Becoming Mead: The social process of academic knowledge*. Chicago: University of Chicago Press
- Huebner, Daniel R. (2016). History and Social Progress: Reflections on Mead's Approach to History. *European Journal of Pragmatism and American Philosophy*, 8(2), 120-137.
- Huebner, Daniel R. (2017). Mead, Dewey, and Their Influences in the Social Sciences. En Steven Fesmire. (Ed.), *The Oxford Handbook of Dewey*. Oxford: Oxford Press.
- Joas, Hans (1985). *G. H. Mead. A Contemporary Re-examination of his Thought*. Massachusetts: The MIT Press.
- Joas, Hans (1993). *Pragmatism and Social Theory*. Chicago: University of Chicago Press.
- Joas, Hans (2013) *The Sacredness of the Person. A New Genealogy of Human Rights*. Washington DC: Georgetown University Press.
- Joas, Hans (2015). Foreword. En G. H. Mead, *Mind Self and Society. The Definitive Edition* (pp. ix-xii). Chicago: University of Chicago Press.
- Joas, Hans y Huebner, Daniel (Eds.) (2016). *The Timeliness of George Herbert Mead*. Chicago: University of Chicago Press
- Kaminsky, Gregorio (2009). Estudio Preliminar. En G. H. Mead, *Escritos Políticos y Filosóficos* (pp. 9-33). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Labastida, Carlos (2019). La dimensión política de la mente y el self: la obra de George H. Mead. *Revista SOMEPSO*, 4(1), 51-80.
- Luhmann, Niklas (2000) ¿Cuál es el caso? y ¿qué se esconde detrás del mismo? Las dos sociologías y la teoría de la sociedad. *Revista Polis 2000*, vol. 1, 293-314.

- Madzia, Roman (2013) The Concept of Rule-Following in the Philosophy of George Herbert Mead. En T. Burke y P. Skowronski (Eds.), *George Herbert Mead in the Twenty-first Century* (pp. 61-70). Maryland: Lexington Books.
- Mead, George H. (1899) The Working Hypothesis in Social Reform. *American Journal of Sociology*, 5, 367-371.
- Mead, George H. (1915). Natural Rights and the Theory of the Political Institution. *The Journal of Philosophy, Psychology and Scientific Methods*, 12(6), 141-155.
- Mead, George H. (1934 [1982]). *Espíritu, Persona y Sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social*. Buenos Aires: Paidós.
- Mead, George H. (1964a). History and the Experimental Method. En G. H. Mead, *Essays on Social Psychology* (pp. 319-327). Chicago: The University of Chicago Press.
- Mead, George H. (1964b). The Nature of Scientific Knowledge. En G. H. Mead, *Essays on Social Psychology* (pp. 45-64). Chicago: The University of Chicago Press.
- Mead, George H. (1964c). Auguste Comte. En G. H. Mead, *Essays on Social Psychology* (pp. 285-292). Chicago: The University of Chicago Press.
- Mead, George H. (1964d). Evolution Becomes a General Idea. En G. H. Mead, *Essays on Social Psychology* (pp. 3-18). Chicago: The University of Chicago Press.
- Morris, Charles. (1934). Introducción. George H. Mead como psicólogo y filósofo social. En G. H. Mead, *Espíritu, Persona y Sociedad* (pp. 23-48). Buenos Aires: Paidós, 1982.
- Nieddu, Anna M. (2016) *La filosofía sociale di George H. Mead: analisi, interpretazioni, prospettive*. Milano: Mimesis
- Ritzer, George. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea*. México: McGraw Hill.
- Santarelli, Matteo (2013). From Others to the Other: A Psychoanalytical Reading of George Herbert Mead. En T. Burke y P. Skowronski (Eds.), *George Herbert Mead in the Twenty-first Century* (pp. 159-171). Maryland: Lexington Books.
- Schellenberg, James A. (1981). *Los Fundadores de la Psicología Social. Freud, Mead, Lewin y Skinner*. Madrid: Alianza.
- Scott, John (2007). *Fifty Key Sociologists. The formative theorists*. New York: Routledge.
- Shalin, Dimitri (1988). G.H. Mead, Socialism, and the Progressive Agenda. *American Journal of Sociology*, 93(4), 913-951.
- Shalin, Dimitri (2016). George Herbert Mead as a Macro-Sociologist: The Promise Unfulfilled? *Contemporary Sociology*, 45(3), 270-272.
- Simpson, Barbara (2014). George Herbert Mead (1863-1931). En Helin, Hernes, Hjorth y Holt (Edits.), *The Oxford Handbook of Process Philosophy and Organization Studies*. Oxford: Oxford Press.
- Singer, Beth J. (1999). *Pragmatism, Rights, and Democracy*. New York: Fordham University Press
- Skowronski, Piotr (2013). The Constitutive Role of Social Values and Political Power in G. H. Mead's Reflections on Aesthetic Experience. En T. Burke y P. Skowronski (Eds.), *George Herbert Mead in the Twenty-first Century* (pp. 189-202). Maryland: Lexington Books.
- Thayer, Horace S. (1981). *Meaning and Action. A critical history of pragmatism*. Indiana: Hackett Publishing Company
- Woods, David W. (2013). George Herbert Mead on the Social Bases of Democracy. En T. Burke y P. Skowronski (Eds.), *George Herbert Mead in the Twenty-first Century* (pp. 203-214). Maryland: Lexington Books.

SOBRE EL AUTOR

Carlos Labastida Salinas / carloslab93@gmail.com
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México

Estudiante de la maestría en Sociología Política en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México. Licenciado en Psicología (con orientación en Psicología Social) por la Universidad Nacional Autónoma de México. Mis temas de interés se centran, principalmente, en la sociología política, la sociología del deporte y la teoría social. Asimismo, en los últimos años he colaborado con diversas organizaciones no gubernamentales de derechos humanos.

